



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

**DECLARACION FINAL**

**ENCUENTRO DE RECTORES IBEROAMERICANOS EN EXTREMADURA**

La idea de Comunidad que ha inspirado la reciente constitución de la Reunión de Jefes de Estado Iberoamericanos es, antes que nada, una idea cultural: la constatación de una identidad compartida fundada en el lenguaje y en un pasado histórico, no por polémico, menos común.

Convencidos de que esta identidad crea vínculos que permiten asociarse para prever el futuro; convencidos de que las Universidades son las que están en mejor situación para asumir las realidades de este pasado y de esta cultura común; convencidos de que ellas tienen además la responsabilidad histórica de crear las instancias necesarias que permitan el mejor desarrollo de los pueblos; convencidos igualmente de que este desarrollo solamente puede beneficiarse de la colaboración e integración de nuestras Universidades, si éstas son llevadas en pie de igualdad y están orientadas por el apoyo mutuo para complementarse en la realización de proyectos de desarrollo generales y específicos, los Rectores de la : Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba (Bolivia), Universidad de Sao Paulo (Brasil), Universidad de La Serena (Chile), Universidad de Playa Ancha. Valparaíso (Chile), Universidad Católica del Norte. Antofagasta (Chile), Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Quito (Ecuador), Universidad Central de Ecuador. Quito (Ecuador),



## **ENCUENTRO DE RECTORES IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Universidad de Extremadura (España), Universidad de Santiago de Compostela (España), Universidad de Murcia (España), Universidad de Cádiz (España), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), Universidad de Guanajuato (México), Universidad de Lima (Perú), Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú), Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima (Perú), Universidad de Evora (Portugal), Universidad de Puerto Rico (Río Piedras. Puerto Rico), Universidad de la República. Montevideo (Uruguay), reunidos en Cáceres el 28 de Enero de 1994, acuerdan:

1.- Creación de una RED UNIVERSITARIA con la denominación " EXTREMADURA ", cuya sede social se fija en el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamerica (CEXECI) de Extremadura.

2.- Constitución de un BANCO DE DATOS con información y catalogación de los recursos humanos y técnicos.

3 - Establecimiento de un INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS disponibles para el intercambio con información básica estandarizada y homogeneizada.

4 - Creación de una CATEDRA UNESCO (UNITWIN) con la denominación "COMUNIDAD IBEROAMERICANA: UNIVERSIDAD, COOPERACION E INTEGRACION". Dicha Cátedra tendrá un carácter móvil con acuerdos específicos en cada Universidad.

5 - Institución de un PREMIO a la Mejor Tesis Doctoral iberoamericana de Postgrado consistente en la publicación y una cuantía económica. Se instituye igualmente un Premio de Ensayo de temática iberoamericana.

6 - Puesta en funcionamiento de Escuelas de Verano, aprovechando la diferencia de estructura en los calendarios académicos.

7 - Edición de un ANUARIO INTERUNIVERSITARIO IBEROAMERICANO que recoja los aspectos fundamentales de la política educativa de los Estados y de la estructura y características fundamentales de las Universidades de la RED.



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

8 - Establecimiento de un SECRETARIADO de la Red que permita la coordinación y el seguimiento de los proyectos y de los grupos de trabajo específicos.

9 - Establecimiento de una Cuota mínima de 500 \$ para el financiamiento de la Red. El Secretariado será el instrumento para la consecución de los fondos necesarios que permitan desarrollar los presentes acuerdos.

10.- Establecimiento de un sistema automático de intercambio de novedades editoriales de los Servicios de Publicaciones de las Universidades, pudiendo incluirse los acuerdos bilaterales de las Universidades con Instituciones que desarrollen una importante política editorial; igualmente de la edición de un catálogo de novedades, que se presentaría en los certámenes internacionales.

Establecimiento de una política de coedición y coautoría.

11.- Con el fin de garantizar el seguimiento y desarrollo de estos acuerdos, se decide que la Universidad de Extremadura y el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica se hagan cargo de dicho seguimiento, independientemente de que cada Universidad se responsabilice del desarrollo de alguno de los acuerdos anteriores, hasta que en 1996, y en el marco de una próxima reunión de Universidades Iberoamericanas, las mismas Instituciones u otras, si así se acordara, se hagan cargo de dicha coordinación. Tras ese periodo de tiempo y en la reunión de 1996, el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica presentará una memoria de las actividades desarrolladas por las Universidades en relación con los acuerdos tomados.

12.- Transmisión de estos acuerdos a las Instancias de Educación nacionales e internacionales pertinentes.



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo.: Dr. D. Luis Julian Lima  
Rector de la Universidad de la Plata  
(Argentina)

Fdo.: Dr. D. Francisco J. Delich  
Rector de la Universidad de Córdoba  
(Argentina)

Fdo.: Dr. D. Alberto Boveris  
Decano de la Facultad de Farmacia  
la Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

Fdo.: Dr. D. Silyerio Márquez Tavera  
Rector de la Universidad de Santa de  
Cruz de la Sierra (Bolivia)

Fdo. Dr. D. Tonchi Marinkovic  
Rector de la Universidad Mayor de  
San Simon de Cochabamba  
(Bolivia)

Fdo. Dr. D. Ruy Laurenti  
Vice-rector de la Universidad de Sao  
Paulo (Brasil)

Fdo. Dr. D. Jaime Pozo Cisterna  
Rector de la Universidad de la  
Serena (Chile)

Fdo. Dr. D. Norman Cortés  
Rector de la Universidad de Playa  
Ancha (Valparaíso, Chile)



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo. Dr. D. Juan Andrés Music Tomicic  
Rector de la Universidad Católica  
del Norte (Chile)

Fdo. Dr. D. Carlos Jiménez Salazar  
Vicerrector de la Pontificia Universidad  
Católica de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. Roberto Jurado Cevallos  
Rector de la Universidad Central  
de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. César Chaparro Gómez  
Rector de la Universidad de  
Extremadura (España)

Fdo. Dr. D. Ramón Villares Paz  
Rector de la Universidad de  
Santiago de Compostela (España)

Fdo. Dr. D. Juan José Roca Guillamón  
Rector de la Universidad de Murcia  
(España)

Fdo. Dr. D. José Luis Romero Palanco  
Rector de la Universidad de Cádiz  
(España)

Fdo. Dr. D. Víctor M. Romero Herrera  
Director de Intercambio Académico  
de la Universidad de Guanajuato  
(México)



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo. Dr. D. Mario Iglesias García Teruel  
Rector de la Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla  
(México)

Fdo. Dr. D. Desiderio Blanco  
Rector de la Universidad de Lima  
(Perú)

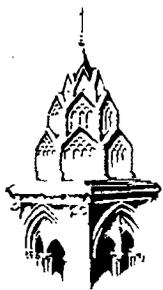
Fdo. Ingeniero D. Hugo Sarabia  
Rector de la Pontificia Universidad Católica  
del Perú (Perú)

Fdo. Dr. D. Wilson Reategui  
Rector de la Universidad Nacional  
Mayor de San Marcos (Perú)

Fdo. Dr. D. Luis Agrait  
Director del Departamento de  
Historia de la Universidad de  
Puerto Rico (Rio Piedras. Puerto Rico)

Fdo. Dr. D. Jorge Brovetto  
Rector de la Universidad de la  
República (Uruguay)

Fdo. Dr. D. Jorge Q. Ribeiro de Araujo  
Rector de la Universidad de Evora  
(Portugal)



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

**DECLARACION FINAL**

**ENCUENTRO DE RECTORES IBEROAMERICANOS EN EXTREMADURA**

La idea de Comunidad que ha inspirado la reciente constitución de la Reunión de Jefes de Estado Iberoamericanos es, antes que nada, una idea cultural: la constatación de una identidad compartida fundada en el lenguaje y en un pasado histórico, no por polémico, menos común.

Convencidos de que esta identidad crea vínculos que permiten asociarse para prever el futuro; convencidos de que las Universidades son las que están en mejor situación para asumir las realidades de este pasado y de esta cultura común; convencidos de que ellas tienen además la responsabilidad histórica de crear las instancias necesarias que permitan el mejor desarrollo de los pueblos; convencidos igualmente de que este desarrollo solamente puede beneficiarse de la colaboración e integración de nuestras Universidades, si éstas son llevadas en pie de igualdad y están orientadas por el apoyo mutuo para complementarse en la realización de proyectos de desarrollo generales y específicos, los Rectores de la : Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba (Bolivia), Universidad de Sao Paulo (Brasil), Universidad de La Serena (Chile), Universidad de Playa Ancha. Valparaíso (Chile), Universidad Católica del Norte. Antofagasta (Chile), Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Quito (Ecuador), Universidad Central de Ecuador. Quito (Ecuador),



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Universidad de Extremadura (España), Universidad de Santiago de Compostela (España), Universidad de Murcia (España), Universidad de Cádiz (España), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), Universidad de Guanajuato (México), Universidad de Lima (Perú), Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú), Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima (Perú), Universidad de Evora (Portugal), Universidad de Puerto Rico (Río Piedras. Puerto Rico), Universidad de la República. Montevideo (Uruguay), reunidos en Cáceres el 28 de Enero de 1994, acuerdan:

1.- Creación de una RED UNIVERSITARIA con la denominación " EXTREMADURA ", cuya sede social se fija en el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamerica (CEXECI) de Extremadura.

2.- Constitución de un BANCO DE DATOS con información y catalogación de los recursos humanos y técnicos.

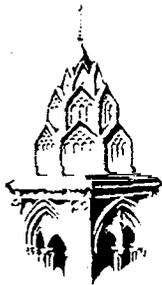
3 - Establecimiento de un INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS disponibles para el intercambio con información básica estandarizada y homogeneizada.

4 - Creación de una CATEDRA UNESCO (UNITWIN) con la denominación "COMUNIDAD IBEROAMERICANA: UNIVERSIDAD, COOPERACION E INTEGRACION". Dicha Cátedra tendrá un carácter móvil con acuerdos específicos en cada Universidad.

5 - Institución de un PREMIO a la Mejor Tesis Doctoral iberoamericana de Postgrado consistente en la publicación y una cuantía económica. Se instituye igualmente un Premio de Ensayo de temática iberoamericana.

6 - Puesta en funcionamiento de Escuelas de Verano, aprovechando la diferencia de estructura en los calendarios académicos.

7 - Edición de un ANUARIO INTERUNIVERSITARIO IBEROAMERICANO que recoja los aspectos fundamentales de la política educativa de los Estados y de la estructura y características fundamentales de las Universidades de la RED.



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

8 - Establecimiento de un SECRETARIADO de la Red que permita la coordinación y el seguimiento de los proyectos y de los grupos de trabajo específicos.

9 - Establecimiento de una Cuota mínima de 500 \$ para el financiamiento de la Red. El Secretariado será el instrumento para la consecución de los fondos necesarios que permitan desarrollar los presentes acuerdos.

10.- Establecimiento de un sistema automático de intercambio de novedades editoriales de los Servicios de Publicaciones de las Universidades, pudiendo incluirse los acuerdos bilaterales de las Universidades con Instituciones que desarrollen una importante política editorial; igualmente de la edición de un catálogo de novedades, que se presentaría en los certámenes internacionales.

Establecimiento de una política de coedición y coautoría.

11.- Con el fin de garantizar el seguimiento y desarrollo de estos acuerdos, se decide que la Universidad de Extremadura y el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica se hagan cargo de dicho seguimiento, independientemente de que cada Universidad se responsabilice del desarrollo de alguno de los acuerdos anteriores, hasta que en 1996, y en el marco de una próxima reunión de Universidades Iberoamericanas, las mismas Instituciones u otras, si así se acordara, se hagan cargo de dicha coordinación. Tras ese periodo de tiempo y en la reunión de 1996, el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica presentará una memoria de las actividades desarrolladas por las Universidades en relación con los acuerdos tomados.

12.- Transmisión de estos acuerdos a las Instancias de Educación nacionales e internacionales pertinentes.



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo. Dr. D. Juan Andrés Music Tomicic  
Rector de la Universidad Católica  
del Norte (Chile)

Fdo. Dr. D. Carlos Jiménez Salazar  
Vicerrector de la Pontificia Universidad  
Católica de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. Ibero Jurado Cevallos  
Rector de la Universidad Central  
de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. César Chaparro Gómez  
Rector de la Universidad de  
Extremadura (España)

Fdo. Dr. D. Ramón Villares Paz  
Rector de la Universidad de  
Santiago de Compostela (España)

Fdo. Dr. D. Juan José Roca Guillamón  
Rector de la Universidad de Murcia  
(España)

Fdo. Dr. D. José Luis Romero Palanco  
Rector de la Universidad de Cádiz  
(España)

Fdo. Dr. D. Víctor M. Romero Herrera  
Director de Intercambio Académico  
de la Universidad de Guanajuato  
(México)



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo. Dr. D. Juan Andrés Music Tomicic  
Rector de la Universidad Católica  
del Norte (Chile)

Fdo. Dr. D. Carlos Jiménez Salazar  
Vicerrector de la Pontificia Universidad  
Católica de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. Roberto Jurado Cevallos  
Rector de la Universidad Central  
de Ecuador (Ecuador)

Fdo. Dr. D. César Chaparro Gómez  
Rector de la Universidad de  
Extremadura (España)

Fdo. Dr. D. Ramón Villares Paz  
Rector de la Universidad de  
Santiago de Compostela (España)

Fdo. Dr. D. Juan José Roca Guillamón  
Rector de la Universidad de Murcia  
(España)

Fdo. Dr. D. José Luis Romero Palanco  
Rector de la Universidad de Cádiz  
(España)

Fdo. Dr. D. Víctor M. Ramírez Herrera  
Director de Intercambio Académico  
de la Universidad de Guanajuato  
(México)



**ENCUENTRO DE  
RECTORES  
IBEROAMERICANOS**

Extremadura,  
24 al 28 de enero de 1994

Fdo. Dr. D. Mario Iglesias García Teruel  
Rector de la Universidad Popular  
Autónoma del Estado de Puebla  
(México)

Fdo. Dr. D. Desiderio Blanco  
Rector de la Universidad de Lima  
(Perú)

Fdo. Ingeniero D. Hugo Sarabia  
Rector de la Pontificia Universidad Católica  
del Perú (Perú)

Fdo. Dr. D. Wilson Reategui  
Rector de la Universidad Nacional  
Mayor de San Marcos (Perú)

Fdo. Dr. D. Luis Agrait  
Director del Departamento de  
Historia de la Universidad de  
Puerto Rico (Rio Piedras. Puerto Rico)

Fdo. Dr. D. Jorge Brovetto  
Rector de la Universidad de la  
República (Uruguay)

Fdo. Dr. D. Jorge Q. Ribeiro de Araujo  
Rector de la Universidad de Evora  
(Portugal)